

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Metodología	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios usuarios del servicio (Dirigido o es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipo de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, línea telefónica, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, aplicaciones, etc.)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (en línea)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (MENSUAL)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de acceso a la información pública	Entrega de información de la Secretaría del Deporte	1. Las personas pueden dirigirse voluntariamente a las Oficinas. 2. Llamadas telefónicas. 3. Correo Electrónico.	1) Oficio suscrito por el usuario con el detalle completo de la solicitud	La máxima autoridad revisa, valora y designa el personal encargado de preparar respuesta. El analista elabora el Cuadro de respuesta, entrega la información. El responsable de área asigna respuesta a la Máxima Autoridad para su revisión y firma del oficio de respuesta. Se entrega la información al usuario.	Lunes a Viernes: 09:00 a 17:00	Gratis	Dependiendo del requerimiento. El tiempo de respuesta varía.	Ciudadanía en general	Web: Plataforma Virtual CONTACTO CIUDADANO o CORREO ELECTRÓNICO	Se puede acceder vía web y/o por correo electrónico. Correo electrónico: contacto@deporte.gob.ec Oficina: Av. Jaime Rodríguez, Puma Pasaje Alameda, Centro de Atención Ciudadana E.A.T. Teléfono: (02) 3761340 Correo electrónico: contacto@deporte.gob.ec Coordinación Regional Zona 2 Dirección: Calle 4 de diciembre 574 entre Jorge Rodríguez y Fátima Castro Teléfono: (06) 282355 ext. 300 Correo electrónico: contacto@deporte.gob.ec Coordinación Regional Zona 3 Dirección: Av. Carlos Zambrano y Balta Pacha (Estado Plurinacional) Teléfono: (02) 386000 ext. 2500 Correo electrónico: contacto@deporte.gob.ec, contacto@deporte.gob.ec Coordinación Regional Zona 4 Dirección: Portoviejo - Calle Avenida transversal 574 y A del Centro Teléfono: (03) 7313300 Correo electrónico: contacto@deporte.gob.ec, contacto@deporte.gob.ec Coordinación Regional Zona 5 Dirección: Cuenca - Av. Colón y Av. Los Andes 574 Teléfono: (07) 431 3013 / 0714023000 / 071 4023013 / 06866897 Correo electrónico: contacto@deporte.gob.ec, contacto@deporte.gob.ec Coordinación Regional Zona 7 Dirección: Av. del Ejército y Guillermo Mantay Teléfono: 071 240 7070 Correo electrónico: contacto@deporte.gob.ec, contacto@deporte.gob.ec Coordinación Regional Zona 8 Dirección: Av. Francisco de Orellana y Av. Pío del Píoque, Parque Sarmiento Wajiq 1 Teléfono: 061 240 0000 ext. 2100	PRESENCIAL O CORREO ELECTRÓNICO o Web: Plataforma Virtual Contacto Ciudadano	NO	NO APLICA	ACCESO CONTACTO CIUDADANO	495	9.497	100%
2	Cualificación de Deportistas, programas y proyectos	Las personas Naturales (Deportistas) o Jurídicas (Organismo Deportivo) pueden registrarse y dar seguimiento a los proyectos propuestos y acceder a extensión tributaria	Sistema automatizado	1) Registrarse según el manual publicado en el aplicativo. 2) Documento del proyecto en formato PDF	Los analistas de las Direcciones de Alto Rendimiento, Atención, Deporte Formativo revisarán y analizarán el proyecto, y registrarán la respuesta en el sistema.	Lunes a Viernes: 09:00 a 17:00	Gratis	3 a 5 días hábiles	Personas Naturales (Deportistas) o Jurídicas (Organismo Deportivo)	APLICATIVO	https://aplicativos.deporte.gob.ec/registroDeportista/	APLICATIVO	NO	NO APLICA	ENLACE	17	348	100%
3	Citas médicas para deportistas	Se hace orientado a brindar a atención médica especializada de los médicos del deporte y sus ciencias aplicadas: Osteología, Rays y Traumatología - Medicina General - Fisioterapia - Rehabilitación	El deportista solicita la atención vía correo electrónico: citasmedicas@deporte.gob.ec adjuntando a quel proyecto de a papeo al deporte de alto rendimiento perteneciente, o de la estructura del deporte nacional; de acuerdo a la agenda de médicos se responderá por ese mismo medio.	Adjuntar carné del organismo deportivo o señalar el nombre del proyecto de apoyo al alto rendimiento al que pertenece, y detallar la dolencia que lo aqueja.	Se toma cita o presencial diligenciado el formulario de seguimiento, rehabilitación y reintegración del atleta de alto nivel competitivo y paralímpico.	Lunes a Viernes: 07:00 a 18:00	Gratis	1 a 2 días hábiles	Persona Natural (Deportistas)	Telemedicina Presencial: Av. Gaspar de Villamil 122-122 y Av. 6 de Diciembre (Centro Médico)	citasmedicas@deporte.gob.ec 376 1340 ext. 2100	Correo electrónico o vía telefónica	NO	NO APLICA	NO APLICA	210	1.644	100%
4	Asesoría técnica para la constitución de clubes especializados formativos y elaboración del programa de enseñanza	Trámite orientado a brindar asesoría técnica especializada en la elaboración del programa de enseñanza y el debido proceso a seguir para la constitución de clubes especializados formativos a través de los canales de atención habilitados.	* Enviar correo electrónico a asesoria@deporte.gob.ec y detallar el requerimiento de asesoría técnica especializada. * Recibirá respuesta al requerimiento. Dependiendo de la complejidad se coordinará llamadas telefónicas al solicitante o se mantendrá la comunicación mediante correo electrónico.	Detalle preciso del requerimiento sobre el cual requiere asesoría, de ser el caso, adjuntar documentos que disponga. Señalar datos de contacto del solicitante como nombre y número telefónico.	El servidor analizará el requerimiento y brindará vía correo electrónico la asesoría correspondiente a la solicitud más información para una atención personalizada.	Lunes a Viernes: 09:00 a 17:00	Gratis	1 a 2 días hábiles	Ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas	CORREO ELECTRÓNICO	asesoria@deporte.gob.ec 376 1340 ext. 2000 / 2001	Correo electrónico o vía telefónica	NO	NO APLICA	NO APLICA	19	256	100%

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Metodología	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Discriminar si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Persona Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipo de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono, etc.)	Servicio Automatizado (SI/NO)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (MENSUAL)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
5	Certificado de Importación de Catado e Implementos Deportivos Especializados	Calificación de importadores autorizados para comercializar catados e implementos deportivos especializados en el Ecuador.		Copia o impresión del RUC Nombramiento en caso de persona jurídica Carta de adivido Carta de distribución del Documento de no adeudar a Superintendencia de Compañías, ES, SAs, SNAE Facturación electrónica Formulario de solicitud para la Importación de Catado e Implementos Deportivos Epecializados. Declaración juramentada (revisar requisitos en el Acuerdo SMI, publicado en el enlace)	El analista realiza el procedimiento de la siguiente manera: 2 días para revisión de usuarios y marcas, 15 días para a revisión de productos y 5 días para a revisión y emisión de certificados.	Lunes a Viernes 08H00 a 17H00	Gratis	22 días hábiles	Personas Naturales o jurídicas que comercializan con implementos deportivos especializados	Consultas vía telefónica o correo electrónico	Consultas vía telefónica (02) 3969200 ext. 2100 o ext. 2103 gchano@deporte.gob.ec, chastiza@deporte.gob.ec	Página Web (Enlace), Correo electrónico (información)	NO	ENLACE	ENLACE	27	2.407	1%
6	Calificación y certificación de programas y/o proyectos para la aplicación de incentivo tributario	Trámite dirigido a interesados en apoyar a deportistas, programas o proyectos podrán deducir el 20% adicional del valor invertido en el impuesto a la renta.	El solicitante ingresa en el aplicativo el programa o proyecto deportivo con los requisitos correspondientes HASTA obtener la notificación de calificación de prioridad del programa o proyecto.	a) Formulación del programa y/o proyecto deportivo; b) Certificado deportivo justificado documentalmente; y, c) Certificaciones que acrediten su trayectoria deportiva.	Las solicitudes de calificación de programas y/o proyectos deportivos, serán clasificadas por el aplicativo informático de acuerdo con los sectores a los que contribuye, este es, deporte de alto rendimiento, deporte profesional, deporte formativo, educación física, recreación, infraestructura deportiva, infraestructura e herramientas tecnológicas, comunicación social. El servidor analizará si el Programa o Proyecto ingresado para a calificación cuenta con todos los requisitos, en caso de no haber cumplido su requerimiento se solicita sea subsanado un plazo máximo de 5 días laborales.	Lunes a Viernes 08H00 a 17H00	Gratis	Dependiendo del tipo de programa o proyecto puede tomar hasta 30 días hábiles.	- Deportistas federados y no federados; - Personas naturales no pertenecientes al Sistema Deportivo Nacional; - Representantes legales de empresas que conforman el Sistema Deportivo Nacional; y, - Representantes legales de personas jurídicas no pertenecientes al Sistema Deportivo Nacional.	SERVICIO EN LINEA	http://servicios.deporte.gob.ec/incentivosTributarios/MisIncentivo/	incentivostributario@deporte.gob.ec	NO	ENLACE	ENLACE	39	342	0%
7	Prestación de espacios deportivos	El solicitante ingresa en el aplicativo, en caso de no estar registrado se registra, caso contrario ingresa con su usuario y clave. Selección al espacio deportivo que quiere reservar, selección la fecha, y horario disponible. Da click en reservar; una vez reservado le llegará un correo de confirmación, si no le llegó revise la bandeja de NO DESEADO. Imprime el correo y se acerca con antelación a la hora de reserva para cancelar en el punto de recaudación del Centro Activo donde reservó el espacio deportivo y le darán el/los tickets de acceso.	Las reservas pueden ser realizadas una vez registrado en el sistema. Los usuarios serán registrados automáticamente según la edad en las categorías: - Usuario Convencional; - Usuario Menor de Edad; - Usuario Tercera Edad; - Usuario Especial. Según la categoría del usuario, serán indicados los requisitos a presentarse para concluir la reserva y/o ingresar a los complejos.	Realizar la reserva de canchas deportivas por medio del enlace http://reservas.deporte.gob.ec/ Realizar el correo electrónico la confirmación de reserva de la reservación: Acudir al Centro Activo y realizar el pago correspondiente (de ser el caso). Presentar el ticket de ingreso.	Centro Activo 1 Lunes a Viernes 08H00 a 21H00, Fin de Semana y Feriados 07H00 a 18H00 Centro Activo 4 Lunes a Viernes de 08H00 a 21H00, Fin de Semana y Feriados 07H00 a 18H00 Centro Activo 5 Lunes a Viernes de 06H00 a 23H00; Fin de Semana y Feriados 07H00 a 18H00 Centro Activo 9 Lunes a Viernes de 06H00 a 18H00; Fin de Semana y Feriados 07H00 a 18H00	Gratis	Instantáneo	Ciudadanía en general	Centro Activo 1 Av. El Camarero 4 - 3038 y 3041 Centro Activo 4 Camara - Av. González Suárez y Araucana Centro Activo 5 Ushimana Centro Activo 9 Patatecuador	http://reservas.deporte.gob.ec/reserva/ingreso	En caso de tener dudas puede contactar a los correos: reservas@deporte.gob.ec , atenciona@deporte.gob.ec , usuario@deporte.gob.ec	SI	NO APLICA	ENLACE	25	767	100%	
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)												http://aplicativos.deporte.gob.ec/aplicativos/index.html						
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												17/12/2022						
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												MENSUAL						
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL (E):												DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA						
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL (E):												MARIA TERANANDA SANCHEZ REALCAZAR						
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												reservas@deporte.gob.ec						
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												(02) 396-9200 extensión 2110						